
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 1804.

ALEMANIA.

Dresde 2 de Agosto.

El Rey de Suecia llegó aquí ayer tarde. Había sido precedido por un correo, que traxo la orden á su Encargado de negocios de prepararle una habitacion en la fonda, llamada de Polonia, que es la mejor de la ciudad; pero el quarto principal estaba ocupado por el Conde de Palhen, á quien el fondista propuso mudarse al quarto segundo. El Conde de Palhen, que tenia algun resentimiento con el Rey de Suecia, por no haberle permitido entrar en sus estados, por cosas pasadas en Rusia, quiso aprovecharse de la ventaja, que le ofrecia esta circunstancia. En consecuencia rehusó ceder su habitacion; y S. M., acompañado del General Amsfeld, se ha visto precisado á ocupar el quarto segundo.

Semlin 7 de Agosto.

A las 6 de la tarde del 2 del corriente llegó Bekir-Baxá al campo de los Servjos con 1500 Bosniacos nada mas, por haber desertado la mayor parte de su ejército. Ningunos honores se le han hecho; y Czerni-Jorge, irritado con él por la última traycion, no lo ha recibido todavía. El Baxá se ha encaminado inmediatamente á Belgrado, á fin de proseguir las negociaciones. Sus tropas estan armadas y equipadas muy mal. Todavía no se sabe de positivo si se han retirado los Deyes, aunque corren voces de que efectivamente se huyéron por el Danubio, y fuéron sorprendidos, despues de una accion muy reñida cerca de Rama, por los Servios, en cuyo poder quedáron prisioneros. Todas estas noticias necesitan confirmacion, pues la variedad confusa que se advierte en lo relativo á las fronteras de Turquía es muy grande.

Viena 21 de Agosto.

La Sublime Puerta se muestra muy rezelosa al contemplar las críticas circunstancias de su actual situacion; y á fin de sostener su existencia, dicen que ha buscado el apoyo de una grande y poderosa nacion. Y, á la verdad, si reflexionamos atentamente lo que sucede en la Turquía europea, habremos de conocer que la Puerta tiene graves fundamentos para no mirar con tranquilidad los riesgos que la amenazan en esta porcion importante de sus dominios, y aun debe sospechar que hay grandes proyectos en vista de que los Cristianos-Griegos luchan diaria-

mente con los Turcos. La Romelia está inundada de bandidos, que se multiplican al paso que el Gobierno intenta destruirlos; y en la Servia, en la Albania y en casi toda la Macedonia reyna el descontento general.

Hamburgo 24 de Agosto.

Escriben de Copenhague, con fecha de 18 del corriente, que ha llegado allí Mr. Lohmann, Contra-Almirante al servicio de Rusia, con tres buques de guerra, una fragata y dos cúters, y que seguirá su rumbo luego que haya hecho provision de agua.

El día 9 de Julio, aniversario de la gran victoria conseguida en 1709 por el Czar Pedro I contra los Suecos en Pultowa, se han echado de órden del Emperador Alexandro los cimientos de un monumento que perpetúe la memoria de tan gloriosa accion. Habrá allí mismo un hospital con 70 camas, una casa para 70 pobres, y un hospicio para 70 huérfanos.

Acaba de permitirse nuevamente la extraccion de granos de la Pomerania Sueca.

Dícese que el Canciller de Suecia ha recibido carta del Rey, anunciándole su próximo regreso á sus estados.

Francfort 27 de Agosto.

S. M. el Rey de Suecia ha salido el 22, inopinadamente, de Ninfenburgo, acompañado de su esposa, y va en derecha á Stockolmo. Se creía que se detendria un mes en Munich, y que luego pasaria á los campamentos de Moravia y de Bohemia; pero á petición formal de los estados de Suecia, se ha visto precisado á no prolongar su estancia en Alemania.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 9 de Agosto.

Se tienen noticias de que el gobierno de Batavia se ha visto en la precision de mandar deportar de aquel establecimiento varios oficiales Franceses, y entre ellos á un General, por haber intentado excitar alborotos. Un diario americano dice lo que sigue: „El navío Artic Tarris, destinado desde Batavia á Filadelfia, debia arribar á la Isla de Francia, con el objeto de desembarcar allí un General Frances, y otros varios oficiales de la misma nacion, embarcados por órden del Gobernador y Consejo de Batavia.”

Por el navío Calcuta, llegado de la Nueva-Gáles meridional, se han recibido pliegos del Teniente Gobernador Collius, con fecha de Marzo, en que da cuenta de haber encontrado á su llegada al Puerto Felipe aquel parage desprovisto de todo lo necesario para establecer allí una colonia. En vista de lo qual se embarcó con su gente, y continuó hasta la ensenada de Sullivan, á orillas del rio Derwent en la tierra de Vandiemmen, donde desembarcó; y habiendo encontrado un parage acomodado para formar un establecimiento, fundó la ciudad de Sullivan. El Teniente de Gobernador habla con grandes elogios del terreno, de la abundancia y excelencia de las aguas, y de la hermosura de todo el pais inmediato. La caza y pesca son bastante abundantes: los naturales son en corto número, y al parecer pacíficos.

El domingo por la tarde llegó al Almirantazgo un correo con la im-

portante noticia de haber salido de Brest 5 navíos de línea y 4 fragatas, á las órdenes del Almirante Gantheaume. El Almirante Graves les dió inmediatamente caza con la division que manda, compuesta de 6 navíos de línea, 2 fragatas y un cúter. Luego que se supo esta noticia en Plimouth, se despacháron inmediatamente órdenes, para que saliesen los navíos que estuviesen prontos. — Habia causado esta novedad grande sensacion en esta capital; pero ya ha cesado la inquietud con las noticias posteriores recibidas por el Almirantazgo. Parece que los 9 buques franceses, á las órdenes de Gantheaume, habian salido en efecto de Brest favorecidos de una niebla; pero habiéndose disipado, no han podido hacerse á la vela, y se han visto forzados á refugiarse á la bahía de Camaret, á 8 leguas al sur del canal de Brest, donde han anclado, y permanecian aun el 3.

En la gazeta de Lóndres se ha publicado de oficio un bombardeo del Havre por el Capitan Oliver. Si se considera el tiempo que duró, y la situacion ventajosa que ocupaban nuestros navíos, debe haber sido considerable la pérdida del enemigo. Varias lanchas cañoneras que acometiéron nuestros buques fuéron rechazadas, y en su huida precipitada estuviéron expuestas al fuego de toda nuestra línea. No ha sido muy grande nuestra pérdida: no ha muerto ni un hombre á bordo de la division.

Ayer se recibió en el café de Llody la noticia de la llegada de la flota de las islas de Sotavento y de la de Portugal. Con estas nuevas han cesado los temores de nuestro comercio. No hay exemplar en nuestra historia mercantil de que en ninguna época hayan entrado en nuestros puertos tan ricas flotas, y tan poco protegidas como en esta semana. En tanto que la salida de la esquadra francesa de Brest causaba tanta inquietud, se esperaban de una hora á otra las flotas de la China, de las islas de Sotavento, de la Jamayca, de Terranova, de Lisboa y del Báltico. Se regula el valor de estas flotas de 16 á 17 millones de libras esterlinas: los derechos suben á 4 millones.

Se espera de aquí á pocos dias la llegada de las flotas de las Indias occidentales y de la Jamayca; la primera se compone de 250 velas, y la segunda de 174. Igualmente se aguardan 40 velas procedentes del Mediterráneo, una flota de Portugal, y 17 navíos de la China.

Ha muerto el Almirante Duncan.

FRANCIA.

Boloña 27 de Agosto.

Ayer á las 3 y media de la tarde hubo un combate entre nuestra esquadrilla y algunos buques de la esquadra inglesa mandada por el Almirante Keith, en el que salió desayrado su orgullo. Vino á acometer nuestras chalupas y barcas cañoneras, que estaban formadas en una línea de una legua de frente, entre los fuertes de Heurt y el del Creche; pero el fuego de los cañones y morteros de los fuertes de la costa y el de nuestras chalupas, despues de dos horas de combate, obligáron al enemigo á retirarse con mucha pérdida en hombres y buques. Nosotros no tuvimos mas que un marinero muerto y 7 heridos. — El Emperador pre-

senció el combate, unas veces desde las baterías, y otras embarcado en un esquife.—La claridad de la atmósfera, y lo pacífico del mar, permitía que viesan con mucha claridad el combate desde las costas de Inglaterra, en cuyas dunas habia una multitud inmensa de gentes observándolo, así como en nuestras costas; lo que hacia el espectáculo mucho mas interesante. — Hoy ha vuelto el enemigo á atacar nuestra division de chalupas y barcas cañoneras, con 2 fragatas de á 44 cañones y 4 bricks; pero se ha visto precisado á retirarse fuera del alcance de nuestros tiros. No hemos tenido en esta accion mas que un hombre herido, y algunas cortas averías en nuestros buques; y debemos presumir que el enemigo, que al fin ha peleado en retirada, habrá salido mas maltratado que nosotros.

Paris 3 de Setiembre.

El Emperador ha hecho maniobrar, en Arras, á los granaderos de la reserva, mandados por el General Junot. Es imposible ver tropa mas hermosa; la componen soldados veteranos, cubiertos, casi todos ellos, de gloriosas heridas. El Emperador en persona ha mandado las maniobras, que han durado 6 horas.

La legacion rusa ha salido tres dias hace de esta capital.

Ocho dias ha llegado á esta capital el célebre viagero Baron de Humboldt.

ESPAÑA.

Murcia 28 de Agosto.

En 22 de Setiembre de 1802 se abrió por primera vez el hospital destinado únicamente para la curacion del mal venéreo. Este edificio, situado en buen parage, tiene bastante anchura, ventilacion, aguas vivas, comodísimos baños y vistas deliciosas. Lo costeó y dotó el difunto Dean de esta catedral el Dr. D. Gabriel Lopez Pelegrin, Sacerdote de sólida instruccion y acendrada caridad. Organizó tan benéfico establecimiento, dexándolo baxo la inmediata direccion del ilustrísimo Cabildo, quien ha confiado la execucion á sus dos individuos D. Manuel Vicente Martinez, Canónigo Magistral, y D. Josef Dios, Arcediano de Chinchilla. El primer ensayo curativo se efectuó con 10 enfermos de ámbos sexos, todos sumamente agravados de infeccion universal, con tan feliz éxito, que llenó los deseos de los Comisarios, y el público se confirmó en el ventajoso concepto que tenia de la pericia y tino de los profesores D. Juan de Alarcon, Cirujano, y D. Francisco Meseguer, Médico. Este compuso y dió á luz una *Memoria sobre la curacion del mal venéreo*, en la qual expone con claridad la serie de hechos observados en los enfermos, y deduce 10 conseqüencias, que no desmerecerán la atención de los facultativos. — Desde entónces acá se han recibido y curado en tres camadas consecutivas 85 enfermos de ámbos sexos, y todos gozan cumplidísima salud. Tales son los saludables efectos de las fricciones mercuriales administradas (después de haber preparado con 9 baños tibios á los pacientes) con gran cuidado y moderacion, por manera que á los 60 dias quedan curados completamente. Así es que el crédito adquirido ya por el hospital del Dean Pelegrin denota y prueba su utilidad en esta

provincia; es el timbre mas glorioso á la buena memoria de su benéfico fundador; el testimonio mas honorífico del zelo y caridad que anima á los Comisarios del Cabildo de esta santa iglesia.

Madrid 21 de Setiembre.

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la parroquia de Villanueva de la Huerva, diócesis de Zaragoza, vacante por promocion de D. Josef Buil á un Beneficio de la parroquia de S. Miguel de la ciudad de Zaragoza, á D. Miguel Lagunas: para otro de la parroquia de Alconia, en la propia diócesis de Zaragoza, vacante por muerte de D. Raymundo Manuel de Illera, á D. Cristóbal Iranzo: para otro de la parroquia de Luna, de la misma diócesis, por fallecimiento de D. Rudesindo Dominguez, á D. Baltasar Jal: para otro de la catedral de Gerona, vacante por muerte de D. Francisco Puig, á D. Mariano Mascort; y para otro de la misma catedral de Gerona, vacante por fallecimiento de D. Pedro Costa, á D. Felipe Ordiz.

En los regimientos Provinciales ha nombrado el REY Sargento mayor del de Ciudad-Rodrigo al Capitan D. Gabriel de la Rocha: Tenientes de granaderos del mismo, y los de Toro y Truxillo, á los de fusileros D. Felipe Navarro y Egüi, D. Joaquin Carrera y D. Antonio Bueno de Cevallos: Teniente de fusileros del de Bujalance al Subteniente de granaderos D. Cristóbal Villalobos: Subtenientes de granaderos de los de Si-güenza y Betanzos á los de fusileros D. Alexo Márcos de las Muelas y D. Ramon Caruncho; y Subtenientes de bandera de los de Segovia, Cuenca y Plasencia á D. Matias de Soldeviella y Yanguas, D. Pedro Cañabete y Zamora y D. Francisco Breña Mateos.

En América. Para la Canongía magistral de la iglesia catedral de la Concepcion de Chile, vacante por ascenso de D. Andres Quintian Ponce á la dignidad de Dean de la misma iglesia, se ha servido el REY nombrar á D. Agustin de Urriojola, Cura Rector del Sagrario de ella.

El REY se ha dignado nombrar Sargento mayor veterano del regimiento de dragones provinciales de Nueva-Galicia, en el reyno de Nueva-España, á D. Tomas de Santiago Perez Bravo, Ayudante del cuerpo de caballería de frontera de Sierragorda del propio reyno.

S. M. se ha servido nombrar para la Intendencia de la Provincia de S. Salvador, en el reyno de Goatemala, á D. Antonio Basilio Gutierrez y Ulloa, Ministro supernumerario del tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas.

Tambien ha conferido S. M. la Regencia de la Audiencia del Cuzco, vacante por promocion de D. Josef de la Portilla á plaza togada del Consejo de Indias, á D. Josef Pareja, Fiscal de lo civil de la de Lima.

Finalmente, atendiendo el REY al mérito y circunstancias del Teniente Coronel D. Felipe Sancho Dávila, caballero del orden de Montesa, vecino y Regidor de la ciudad de Lima, y Alguacil mayor de la Real Audiencia de ella, le ha concedido merced de título de Castilla, con la denominacion de Marques de Casa-Dávila.

En el suplemento al diario mercantil de Cádiz del mártes 11 del corriente mes, se ha publicado íntegro el suplemento que se puso á la

gazeta de Madrid del 4 del mismo mes, sobre el uso de las frías de aceyte para la curacion de la fiebre amarilla, y para preservarse de ella; y los editores de aquel diario han puesto al fin la siguiente nota, que es digna de publicarse. Dice así: „A estas observaciones debe añadirse otra de no menor peso y autoridad. En la epidemia que asoló á Málaga, el regimiento de Suizos de Reding, no tuvo un enfermo que la padeciese: su Coronel, el General que da nombre á aquel cuerpo, de mas de 1600 hombres, nacidos en un clima tan diverso del de Málaga, criados entre los hielos de los Alpes, tuvo noticia de esta particular virtud, hasta ahora poco conocida, del *aceyte de olivas*; hizo el ensayo en su propia persona; y habiendo sido nombrado miembro de aquella junta de Sanidad, exerció sus funciones con la eficacia é intrepidez que lo caracteriza: la prueba le dió resultados tanto mas felices, quanto habiendo generalizado en su regimiento el uso de este preservativo, no tuvo ni un enfermo contagiado. Las circunstancias de los individuos que se preservaron caracterizan admirablemente la fuerza del preservativo.”

La corbeta, correo de la Real Armada, nombrada el Batidor, salió del puerto de Montevideo en 8 de Julio último, y entró en el de la Coruña el 13 del presente Setiembre con las correspondencias del Real servicio y del público.

El bergantin, correo de la Real Armada, nombrado Príncipe de la Paz, salió de los puertos de Veracruz y la Havana en 6 y 30 de Julio último, y entró en el de la Coruña en 14 del presente Setiembre con la correspondencia del Real servicio y del público.

Los dueños de las acciones del Real empréstito de 160 millones de rs. canceladas con fecha de 1.º de Julio del año último, presentarán desde 1.º de Octubre próximo en la Tesorería mayor, y en las de ejército, los recibos que por ellas se les entregaron, para percibir su importe, y ademas el interes del 4 por 100 concedido por S. M. en Real orden de 30 de Junio de este año, segun se previno en el aviso inserto en las gazetas de 3, 7 y 10 de Agosto último.

Instituciones del cálculo diferencial é integral, con sus aplicaciones principales á las matemáticas puras y mixtas, por D. Josef Chaix, Vice-Director del Real Cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos de Estado: tomo 1.º Contiene el cálculo diferencial y sus aplicaciones. En esta obra se demuestran los principios del cálculo diferencial, y el modo de hacer sus aplicaciones por el método geométrico y sencillo de los antiguos matemáticos, conocido con el nombre de método de los límites; pero al mismo tiempo se da á conocer dicho cálculo fundado en la consideracion de las cantidades infinitamente pequeñas, ó método de los infinitamente pequeños, manifestando la analogía que existe entre ámbos métodos, tanto en la parte teórica como en las aplicaciones. Se demuestra que todas las aplicaciones del cálculo diferencial se pueden hacer con mucha generalidad, elegancia y sencillez por medio de una sola proposicion, y se indican otros métodos particulares, que conducen á los mismos resultados. Contiene ademas esta obra los principios de la teórica de las superficies curvas, y de las curvas de doble curvatura, y se manifiesta con algunas aplicaciones importantes la utilidad del referido cálculo en la mecánica. Se hallará en el despacho de la imprenta Real, á 30 rs. en papel.

Por la audiencia del Sr. D. Manuel de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía de número de D. Tomas de Sancha y Prado, se subastan dos casas, con varias habitaciones, su noria y estanque, sitas al paseo de Chamberí, inmediatas á la puerta de Sta. Bárbara, tasadas en 109,333 rs., y una huerta y tierras contiguas, su haber 9 fanegas, justipreciadas en 7207 rs. 24 mrs., al parage que llaman Tejar del Cerro. Quien quisiere hacer postura á ellas, acuda ante dicho Señor Teniente y escribanía en el término de 30 dias contados desde el 15 del corriente.

Por providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 15 del presente, una casa sita en la calle de Jacometrezo, núm. 8, manz. 379, tasada en 22,997 rs. 29 mrs., con la calidad de haberse de demoler inmediatamente, y construirse de nuevo, conforme á las órdenes de policía. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Sr. Teniente por la escribanía de número de D. Claudio Sanz.

Por providencia del Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, de 10 del presente, se han mandado sacar á pública subasta, por 30 dias, diferentes fincas pertenecientes á la memoria fundada en el lugar de Fuenlabrada por Eugenio Martin Isidre, y son á saber: Una tierra en término de Leganes y sitio de la Serna, de haber 7 fanegas, 11 celemines, tasada en 6333 rs. 12 mrs. Otra inmediata á la anterior, de 2 fan., 21 cel., 10 estad., en 2206 rs. 8 mrs. Otra en dicho sitio de la Serna, de una fan., $5\frac{1}{2}$ cel., en 1093 rs. 4 mrs. Otra en el sitio de la Presa, de una fan., 10 cel., en 1833 rs. 11 mrs. Otra en dicho sitio, por medio de la anterior, de una fan., 11 cel., 20 estadales, en 2064 rs. 31 mrs. Otra en el mismo sitio, de una fan., $7\frac{1}{2}$ cel., en 1625 rs. Otra al egido de la Presa, de 3 fan., $4\frac{1}{2}$ cel., en 2700 rs. Otra frontera á dicho lugar de Fuenlabrada, al fin de la calle de la Hormiga, de 2 fan., 2 cel., 14 estad., en 2640 rs. Otra inmediata, de 2 fan., 11 cel., en 3208 rs. 11 mrs. Otra en la Melenda, en la primera cuesta del camino de Getafe, de 2 fan., 8 cel., en 2302 rs. Otra al egido arroyo de la Fuente, de 4 fan., 9 cel., en 3800 rs. Otra mas arriba, en la Tarayuela, de una fan., 6 cel., en 1125 rs. Otra á la Estacada, camino de Parla, de 2 fan., en 29 rs. Otra al camino de la Mula, de 5 fan., 9 cel., en 6900 rs. Otra en dicho camino, mas adelante, de 3 fan., 3 cel., 30 estadales, en 1898 rs. 28 mrs. Otra en dicho sitio, á la derecha del camino, de 2 fan., un cel., 4 estad., en 1674 rs. 22 mrs. Otra al camino de Humánes, de 4 fan., $7\frac{1}{2}$ cel., en 2775 rs. Otra á la vereda de Matahijos, de una fan., 8 cel., 5 estad., en 755 rs. 10 mrs. Otra al camino de Polvoranca, de 2 fan., 9 cel., en 3025 rs. Una cerca contigua á la casa de dicha memoria, de 2 cel., 25 estad., en 605 rs. Un retamar á la vereda del Traves, de 3 fan., 10 estad., en 2420 rs. Otro pasados los Parrales, de una fan., 5 cel., 20 estad., en 1318 rs. 17 mrs. Y otro en dicho sitio, de una fan., 5 cel., 13 estad., en 362 rs. 17 mrs. Quien quisiere hacer postura á todas ó á cada una de dichas fincas, acuda ante dicho Sr. Alcalde por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

Para el remate de la casa, calle del Lobo, núm. 9, manz. 224, perteneciente á la congregacion de S. Ignacio de Loyola, se ha vuelto á señalar el sábado 22 del corriente á las puertas de la audiencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, primer Teniente Corregidor de esta villa, y hora de doce á una de su mañana, cuya casa tiene de sitio 10,103 pies, y se halla tasada en 598,404 rs. 24 mrs. Quien quisiere hacer postura, baxo los pactos que se han avisado al público, acuda á dicho Sr. Teniente, y escribanía de número de D. Ramon de Milla Cuellar.

Compendio de la historia natural de Buffon, clasificado por Castel; varios extractos sobre agricultura y botánica; noticia literaria del Sr. Cavanilles, y su elogio; la Tauromaquia, sátira en verso sobre las fiestas de toros; reflexiones morales sobre el oro y el hierro; noticia crítica sobre algunos libros; legislación &c. Se hallará en las librerías de Escribano y de Montero.

Prontuario de testamentos y contratos. Este es un compendio, con muchas adiciones, de la bien conocida obra que escribió D. Josef Febrero, de cuya lectura carecen varios por su crecido volumen y coste; y con este nuevo Prontuario, en forma de diálogo, se facilita la instruccion necesaria, no solamente á Escribanos principiantes, y á los que intenten serlo, sino á los Juristas, porque hallan recopiladas las especies para los casos que les ocurran; á los Confesores para aconsejar á los penitentes como deben proceder en sus negocios temporales; y á toda clase de personas á quienes conviene saber cómo han de testar y contratar, evitando equivocaciones, fraudes y pleytos. El tomo 1.º trata de las disposiciones testamentarias, dotes, arras, capitulaciones matrimoniales, donaciones, promesas, préstamos, depósitos, empeños, hipotecas, fianzas, mancomunidad, cauciones, indemnidad, cartas de pago y finiquitos. El 2.º de censos, redencion de ellos, y especialmente de los perpetuos, arrendamientos, ventas, trueques, retractos y fundaciones, compañías, compromisos, poderes, cesiones, lastos, prohibiciones y otras escrituras, explicando el papel sellado que corresponde á cada una: su autor D. Juan Manuel Lopez Fando, Escribano del número de esta villa: 2 tomos en 8.º, á 16 rs. en pergamino, y 20 en pasta. Se hallará en la librería de Burguillos, casa nueva del Conde de Tepa.

Quaderno: plan del nuevo colegio médico-browniano, que se establece en una cofradía de ciegos: carta de D. Neófilo Miranda á D. Hipólito Gutierrez, dándole cuenta de este proyecto. Publícala el Dr. D. Francisco Llansol, primer Médico de la villa de Alcira, socio íntimo de la Real Academia de Medicina práctica de Barcelona y de la de Cartagena. La salud pública y la dignidad de las ciencias hacen interesante este breve escrito, al paso que manifiesta con la mayor evidencia la falsedad de los principios brownianos, y los enormes absurdos teóricos y prácticos á que conducen; entretiene al lector con el agradable artificio de una fina sátira, presentándole desde el principio hasta el fin una escena gustosa y original. Se hallará en las librerías de Esparza, puerta del Sol, en Valencia en la de Navarro y en la de Carlos Navarro, á 2½ rs.

Lorimon, ó el hombre segun es: quaderno 7.º La vejez es el artículo que contiene esta entrega, acompañada de sus respectivas reflexiones morales. Ya no le restan al protagonista las lisonjeras ilusiones que le movieron en las anteriores edades, respecto de los deleytes mas comunes en la sociedad; y arbustos y zarzas (segun él mismo) le ofrece el terreno por donde empieza á caminar; se ve cerca del término fatal, y nunca desmentido, de la existencia, y sin embargo no se ve libre de mil perjudiciales pasiones, injuriosas á la especie humana. Se hallará, con los anteriores, sueltos ó por tomos, en las librerías de Gomez Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, y de Orea, frente á S. Luis.

El Ropavejero literario en las ferias de Madrid: obra útil para todos: contiene las particularidades de las ferias, el centro de ellas, muebles inútiles, literatura rancia, muebles para niños, paseo de la plazuela de la Cebada, reflexiones particulares, varias observaciones, y otras cosas divertidas. Se hallará en la librería de Montero, calle de la Concepcion Gerónima, y en la de Esparza, puerta del Sol.